

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas
Un año 22.50

El Guadalete

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Febrero de 1897.

Núm. 12.554

El Guadalete

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

LINCOLN.

12 de Febrero de 1809.

La nobleza que se hereda es como virtud prestada, que no puede honrar ni enaltecer al que la lleva. Los hombres deben alcanzar sus títulos y honores con su valimiento, con su virtud propia, por su solo esfuerzo.

Nació el insigne hombre de Estado Abraham Lincoln en un pequeño pueblo del estado de Kentucky de la república Norteamericana el día 12 de Febrero de 1809.

dejaba libres dedicábales el ilustre Lincoln al estudio. Y así, trabajando y estudiando, luchando como un héroe en la formidable guerra de su vida, sin auxilio de nadie, por la sola virtud de su gigantesco espíritu, llegó el humilde leñador de Kentucky a los primeros puestos de la nación.

Fué llevado por primera vez a las Cámaras de los Estados Unidos en 1834, figurando después en ellas en las siguientes legislaturas. Veintiseis años después, el día 9 de Diciembre de 1860 fué elegido Presidente de la República por una gran mayoría de votos, llegando al lugar más elevado que pudieron concebir sus ambiciones.

No se engañaron sus conciudadanos al elegir a Lincoln para la primera magistratura del Estado. Su prudencia, su honradez, sus grandes virtudes y sus grandes talentos, fueron para la república muy fecundos en beneficios. Desde Washington a Lincoln y desde Lincoln a Mac Kinley no ha habido hombre más insigne en la Presidencia de la República Norteamericana.

La gran obra de Lincoln en el gobierno de la República fué la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, proyecto que acariciaba desde sus primeros pasos en la política, y puede decirse que sueño de casi toda su vida. Millares de hombres gemían aprisionados en las miserables cadenas de la esclavitud, sufriendo las torturas inmensas de su condición humillante y soñando con las auras regeneradoras de la libertad que nunca gustaron. Lincoln rompió las cadenas, dando un día de gloria a la poderosa República. El día 23 de Septiembre de 1863 fué decretada la abolición de la esclavitud, y el sol de la libertad brilló en el horizonte para aquellos miserables que gemían entre las duras cadenas, víctimas de toda clase de humillaciones, tratados como bestias en el trabajo y como bestias vendidos en las asquerosas negociaciones de las tratadas.

Fué causa la abolición de la esclavitud de una sangrienta guerra entre los Estados del Sur, partidarios de la esclavitud, y los Estados del Norte, partidarios de la libertad. La guerra que duró cinco años, costó a la República sacrificios enormes de sangre y de dinero. Pero la santa causa de la libertad triunfó al cabo, y el insigne Lincoln, pudo ver realizada la suprema aspiración de toda su vida.

La gran obra de la abolición de la esclavitud fué funesta para su autor. Pocos días después de terminada la guerra, a los dos años de decretada la libertad de los esclavos, estando el presidente en un teatro de Washington, un miserable disparó un tiro al insigne libertador, causándole una grave herida. El 15 de Abril de 1865 dejó de existir el ilustre Presidente. Había luchado como un héroe y murió como los mártires, holocausto de sus ideales.

Al morir Lincoln perdió la república uno de sus más famosos hombres de Estado y la humanidad uno de sus más grandes bienhechores.

INTERESES PROVINCIALES

La Provincia Gaditana publica una extensa carta de los señores diputados duque de Almodóvar y D. Ramón Auñón, de la cual interesa conocer los siguientes párrafos:

«Convencidos de que la calamidad presente no podía aminorarse de momento más que por el procedimiento siempre útil de fomentar las obras públicas, hemos acudidos en primer lugar al Ministerio de Fomento, del cual depende buen número de obras, especialmente carreteras, cuyos expedientes de construcción ó reparación debían estar, según noticias que nos merecen crédito, en estado de poderse ultimar en breve plazo sin otro esfuerzo que el de una buena voluntad.

Entre ellas hemos citado concretamente la de Las Cabezas a Ubrique, sección de Villamartín, cuyo replanteo está ordenado desde Octubre del año anterior; el puente de Algodonales, cuyo proyecto dierme en la Junta consultiva desde el mes de Noviembre; la reparación de la de Cádiz a San Fernando, pendiente sólo de un ligero detalle; la construcción de las estaciones definitivas de Cádiz y Jerez, aplazadas por la Compañía con diversos pretextos desde 1860, con menoscabo de los derechos del Estado y del público que sostiene las líneas; la sustitución del puente Zuazo por el metálico, cuyo proyecto sigue recorriendo larguísimo calvario, y algunos otros de menos importancia.

De todo ello, sólo se nos ha ofrecido como concesión especialísima la reparación de carreteras en algunos trozos como el de Cádiz a San Fernando y el de Jerez a Villamartín en la de Ronda, en las cuales podrán invertirse algunos pocos miles de pesetas.

Todo lo demás se ha declarado impracticable de momento por falta de créditos legislativos, por sobra de trámites enojosos que constituyen la única riqueza de nuestra administración, ó por dificultades

de competencia con el ramo de guerra ó exceso de consideración al estado angustioso de compañías ferroviarias que aun en los tiempos en que se hallaban florecientes no han dado muestras de mejor voluntad para cumplir sus compromisos con el Estado y sus deberes con el público que las sostiene.

No fuimos más afortunados en nuestras insistentes gestiones cerca del Sr. Ministro de Marina.

De él hemos solicitado con empeño que empezase la construcción en la Carraca del nuevo acorazado tan repetidas veces ofrecido a los representantes de la circunscripción; la del remolcador y buque algebe igualmente ofrecidos como cosa inmediata hace ya algunos meses; la reconstrucción del taller de sierras mecánicas; la recomendación a los contratistas para que activasen con el aumento de jornaleros la excavación del nuevo dique y la cimentación de la máquina; la construcción del ramal de ferrocarril que ha de unir la vía general con la plaza y talleres del Arsenal; la extracción de los pilares del puente viejo y la sustitución del de Zuazo; la voladura de la barra de Gallinera y cualquiera otra obra en que pudieran hermanarse la utilidad pública con el alivio de las necesidades de la clase trabajadora.

A todo ello se nos ha contestado que sólo puede disponerse de la buena voluntad del Sr. Ministro, puesto que no se cuenta con recurso alguno que poder destinar ó con que poder ampliar los destinados a aquellas atenciones; que aun no se ha recibido el informe oficial sobre la resistencia de la grada desierta desde la botadura del Princesa de Asturias; que los 52 millones de pesetas obtenidos a cuenta del impuesto de navegación están ya comprometidos para pagar los plazos a las casas de Ansaldo y Thomson por los buques que construyen y para otras atenciones apremiantes; que los créditos consignados en el presupuesto de Puerto Rico para fomento de la Marina militar, no pueden destinarse en concepto de algunos Sres. Ministros a construir sino a adquirir buques por compra; que los fondos procedentes de suscripciones patrióticas entre los españoles residentes en América no han sido confiados a su Administración; que el puente metálico ha de ser obra de Fomento, el ramal de ferrocarril obra de la Compañía de los contratistas dentro de las condiciones del contrato y la voladura de la barra de Gallinera no tiene créditos señalados en el presupuesto.

Tal vez con el deseo de procurar algún alivio a nuestro ánimo ya fatigado con tantas negativas, terminó su oración el Sr. Ministro diciéndonos que se iban a activar las obras de la máquina y a emprender las del taller de sierra, asegurando que la Carraca era el Arsenal más favorecido por el Gobierno, declaración esta última que aun aceptada como exacta, hubiera podido producir en nosotros, a lo sumo, un sentimiento de mayor compasión hacia los del Fe-

rol y Cartagena, pero nunca una esperanza ni un consuelo para la región gaditana.

La insistencia con que en los citados ministerios se nos presentaba como dificultad insuperable la carencia de créditos, no obstante la facilidad con que se han obtenido para otras atenciones, nos indujo a proponer en uno y otro que, en atención a las circunstancias tan afflictivas como apremiantes, se abriera un crédito extraordinario destinado exclusivamente a obras públicas en los diversos ramos que habíamos mencionado y considerando que por este medio se atendía también a la conservación del orden público, procedimos a interesar en ello al Sr. Ministro de la Gobernación, que después de insinuarnos el inmerecido consuelo de que el mal no era exclusivo de la provincia de Cádiz, sino común a muchas, ofreció que expndería la cuestión en el primer Consejo de Ministros y que se estudiaría el medio de procurar algún alivio.

Con estos antecedentes pasamos a informar y a interesar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que con su autoridad contribuyera a encontrar solución a tantas dificultades administrativas, cuya tramitación ordinaria era bastante para que el remedio, si lo había, llegase tarde para el objeto con que lo solicitábamos.

El Sr. Presidente nos ofreció también unir su buena voluntad a la de los señores Ministros, no sin exponer las dificultades que la legislación vigente oponía a toda concesión de créditos.

Esperando el resultado de las gestiones practicadas por cada uno de los Sres. Ministros citados cerca de sus compañeros en los Consejos que se han celebrado en estos días, hemos podido apreciar por las reseñas oficiosas que no se han ocupado del asunto, quizás por haber otros que en su concepto mereciesen preferencia, ó no ha debido tomarse ningún acuerdo que dé satisfacción a nuestras demandas, ni al estado angustioso de las clases necesitadas de esa provincia.

Muy loable es la gestión de los dignos diputados liberales; pero después de publicadas las anteriores consideraciones, resulta que nos sobra razón ayer para dudar de la buena voluntad del Sr. Ministro de Fomento, que sigue considerando bien poco ó nada a esta desafortunada provincia. ¡De Dios venga el remedio!

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA.—LA CÁMARA DE LOS COMUNES Y EL VOTO ELECTORAL DE LAS MUJERES.—ENRIQUE LABOUCHERE Y SIR WILLIAM HARCOURT.—MISERIA ESPANTOSA EN CHICAGO.—LA CUESTIÓN DE CRETA.

La Cámara de los Comunes inglesa adoptó anteayer, en su segunda lectura y por

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Viernes 12 de Febrero de 1897. 37.

LA SALUD PÚBLICA.

Datos que informan.

Table with columns: Temperatura, Altura barométrica, Estado higrométrico, etc.

Enfermedades dominantes.

No puede decirse de ninguna que haya dominado en absoluto si bien la gripe y los catarros de las vías respiratorias parecen sobresalir que con las exacerpciones de las crónicas del mismo aparato, algún reumatismo y espasmos de las mucosas, han tenido más frecuencia.

MESA REVUELTA

La viruela es la enfermedad que denota su generalización la indolencia de los gobiernos en los países poco cultos en general, y la ignorancia ó estupidéz de sus habitantes en particular.

Teniendo como tiene ese exantema febril un precioso preservativo, lógico es que a medida que este se utiliza menos, más desarrollo adquirirá aquel y el gobierno mientras más amantes y previsores se han manifestado por la salud de sus gobernados más se han cuidado por que ese eficaz preservativo se divulgase convenientemente.

Esto ocurre en Alemania, en Inglaterra y otras naciones donde la vacunación y revacunación son obligatorias; y a tal punto ha dado esta medida resultados beneficiosos, que un renombrado profesor alemán autor de una obra de enfermedades de niños llega a decir al tratar de la viruela, que se releva de describirla por ser bien difícil en estos tiempos (desconoce sin duda lo que pasa en España) que se presente.

«¿Qué tal? ¡Difícil! ¡que si quiere!... Véngase el Sr. Baginsky, que es el autor aludido, por nuestro país y verá que fácil le será el verla. Es cierto que por R. D. de 18 de Agosto 1891 se dictaron medidas para la propagación de la vacuna, que una Comisión de diputados presentó al Congreso un proyecto de ley declarando la vacunación y la revacunación forzosa en España, pero ni aquel ha dado provechoso resultado ni este se llegó a aprobar. Y las epidemias variolosas se suceden con menuda de la civilización adquiriendo mortífero carácter; y ayer alarma y se presenta en Madrid, hoy en Cádiz y mañana, si Dios no lo remedia, la tendremos en Jerez.

Más es muy fácil evitarlo. Basta que cada individuo tenga el consentimiento, ya que los Gobiernos no lo impone obligatoriamente, de que la inoculación vaccínica es el medio eficaz de preservarse de padecer la vi-

ruela, más como esa virtud preservativa es limitada, de aquí la necesidad de revacunarse cada siete años (unos autores señalan cinco y otros diez) después de la última inoculación con éxito. Y si todos y cada uno de los habitantes de un pueblo, comarca ó nación se penetrasen de este axioma, pues así debemos llamarlo, ¿se generalizaría la viruela en cualquiera población?

Hoy habrá comenzado en Venecia la celebración de la Conferencia internacional sanitaria para acordar las medidas que deberán adoptar las naciones para impedir la invasión de la peste bubónica en Europa.

El temido mal ha sido importado a Kurrahee que está en la frontera de Belutschistan y de aquí hacia el interior del Sindh extendiéndose por la vía terrestre en dos direcciones opuestas de Bombay. También existe en la península de Kativar y en la isla contigua de Kotch. Es decir toda la parte oriental de la India.

En el lazareto de Goa, colonia portuguesa, se han observado casos mortales aunque en la ciudad está indemne por el momento.

St. Clair Thomson y Hesolett, (The Lancet y Revue des Sciences Médicales), acaban de demostrar que todos los microbios del aire inspirado por la nariz se detienen antes de haber podido llegar a la nasofaringe; la mayor parte de ellos quedan retenidos por las vibrices, en cuanto a los que penetran hasta la membrana mucosa, son eliminados rápidamente, pues el moco nasal es un medio impropio para ellos. Hay que tener en cuenta también en estos casos las pestañas vibrátiles, la secreción lagrimal.

Pioget, en una tesis acerca de los medios de defensa de la cavidad nasal contra la infección microbiana, ha estudiado los trabajos de St. Clair Thomson, Wurtz y Lenmoyer, demostrando que las fosas nasales no contienen microbios a no ser en el vestibulo y la parte anterior de la nariz. La siembra del moco recogido en las partes profundas, es estéril. La cavidad nasal es, pues, normalmente aseptica. Esta asepsia se debe en parte a la disposición del conducto, cubierto por el epitelio ciliado, pero sobre todo al poder bactericida del moco nasal. Esa acción es absoluta para la bacteria carbunosa, muy intensa para el bacilo de Loeffler, menor para los estafilococos, estreptococos y colibacilos.

Bien podrá decirse, pues, parodiando una frase vulgar: en boca cerrada no entran microbios.

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS OCURRIDO DURANTE EL MES DE ENERO DE 1897, COMPARÁNDOLO CON EL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES ANTERIORES Y CUYOS DATOS NOS HA FACILITADO LA SECRETARÍA MUNICIPAL, SEGÚN LE HEMOS SOLICITADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

Table with columns: Enfermos ingresados, Salidas de enfermos durante el mes, Causas de las defunciones, etc.

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA

DURANTE EL MES DE ENERO DE 1897.

Población según censo de 1887: 61.708.

Table with columns: Clasificación de las causas en las defunciones, Defunciones ocurridas en el distrito S. Miguel, Defunciones ocurridas en el distrito S. Santiago, Total.

(1) Difteria, laringitis específica Sin asistencia médica, 4.

JUAN J. DEL JUNCO.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—Artículos de punto en todas formas.—Franelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fielros y Abakás.—Objetos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS • **ALGARVE 19** • CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS * CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Valenciennes, París

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los niños, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS: Filis, 73, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Rechízese todo Sustituto Barato y sin Valor.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA
Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
alivio inmediato y curación con la **Pomada Royer**
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANÍA COLONIAL**

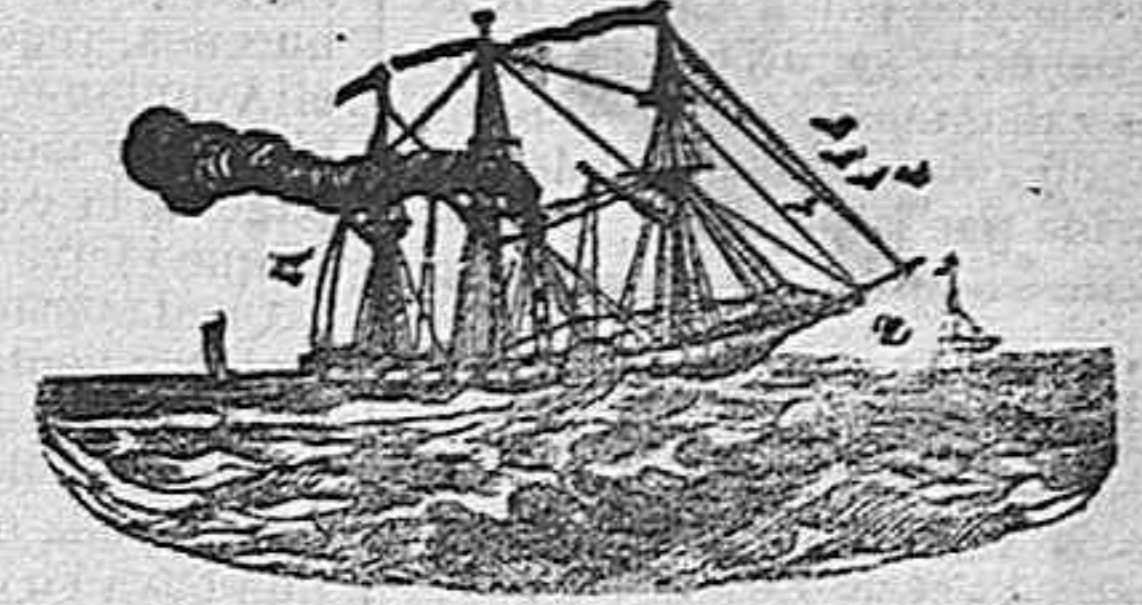
TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ASMA y CATARRO CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES TOS. REUMAS. NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 30, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Manila y Cebu, y combinaciones a Kurechee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Coste Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR
Linea de Fernando Póo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Argier y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PELÁGO
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y se ajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta (hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cobrará y reclamará a los destinos que lo mismo desiguen, los recibos y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por buques regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lucaste.